

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a martes, 2 de diciembre de 2025.

La sociedad OCEAN AUGUSTA, S.L., provista de NIF/CIF B85258150, y con domicilio a efecto de notificaciones en C/ ZURBARAN, 10 2⁸ IZQ, Madrid (28010-Madrid), mail gonzalo.ceballos@abc-live.es y teléfono móvil 654 601 195, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de NARBONA SOLIS SL con NIF/CIF B29653417, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 8.457,80€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES06 3058 0709 0910 2180 6002 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-12-02	8.457,80€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. OCEAN AUGUSTA, S.L.
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1^o-5, 14006 CÓRDOBA